Se trata del diferendo fronterizo marítimo entre Chile y Perú

La presidenta Michelle Bachelet y el mandatario electo Sebastián Piñera analizaron el miércoles, ``como un caso de Estado", la respuesta que Chile entregará a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya en el caso de los límites marítimos con Perú.

By EVA VERGARA / AP
SANTIAGO DE CHILE

``Este es un caso de Estado y en consecuencia (...) el actual gobierno (...) ha consultado a muchos expertos y conocedores de esta materia", dijo Piñera al término del encuentro que se

prolongó por más de dos horas.

Añadió que ``es nuestra firme intención, en nuestro futuro gobierno, mantenerlo como un caso de Estado".

El encuentro se realizó en la residencia de Bachelet y participaron además del canciller Mariano Fernández, el agente oficial ante la CIJ, Alberto van Klaveren, y la coagente María Teresa Infante.

Piñera estuvo acompañado por los abogados Hernán Salinas, Luis Winter, Fernando Zegers y el ex diputado Teodoro Ribera, militante del partido derechista Renovación Nacional, la colectividad del mandatario electo.

El presidente electo no se pronunció sobre si Van Klaveren o Infante seguirán en representación del Estado chileno en La Haya.

Chile debe responder a más tardar el 9 de marzo el informe que Perú entregó en enero del 2008 a la CIJ, en el que desconoció formalmente la frontera marítima y solicitó una nueva demarcación, que alteraría también el límite terrestre.

Perú aspira a unos 90,000 kilómetros de mar que están bajo soberanía chilena, mediante el cambio de la actual línea paralela por una bisectriz, en el extremo norte de Chile.

Chile alega que la delimitación está contenida en los acuerdos internacionales de 1952 y 1954, y Perú afirma que se trata de meros tratados pesqueros.